

*Poder Judicial de la Nación*

AAC

Buenos Aires, Julio (hs) 3 de 2015.-

En atención a la feria judicial dispuesta por la Corte Suprema de Justicia de la Nación según Acordada n° 10/15 dictada en Expte. 2370/14 desde el 20 al 31 de julio de 2015 y de conformidad con lo previsto en el art. 262 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil, con relación a las autoridades de Primera y Segunda Instancia, el Tribunal de Superintendencia, **RESUELVE:**

1°) Designar como integrantes de la Sala de Feria a los siguientes Jueces de Cámara:

Presidente: **Dra. MARCELA PÉREZ PARDO** (Vocalía 35), desde el 20 al 31 de julio de 2015.-

Vocales: **Dr. CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ** (Vocalía 32), desde el 20 al 24 de julio de 2015 y **Dra. BEATRIZ ALICIA VERÓN (Voc. 28)**, del 27 al 31 de julio de 2015, en reemplazo del anterior.

**Dr. RICARDO LI ROSI (Voc. 1)**, desde el 20 al 31 de julio de 2015, en reemplazo de la **Dra. MARÍA ISABEL BENAVENTE (Voc. 38)**.

Designar como Secretario de Cámara para actuar en la Sala de Feria al **Señor Secretario de la Sala "A", Dr. JULIÁN HERRERA**, en reemplazo de la Sra. Prosecretaria de Cámara de la Secretaría de Personal y Gestión de Recursos, **Dra. Valeria V. Vertzner.-**

Designar como Prosecretarios Administrativos desde el 20 al 24 de julio de 2015, a la **Sra. MARÍA SARA PERRAMON DAVALOS** y desde el 27 al 31 del mismo mes a la **Sra. MARÍA INÉS AQUINO**.

2°) Designar a los Señores Jueces de Primera Instancia que atenderán durante la próxima feria de julio/2015.-

PARA CUESTIONES DE FAMILIA: Quedará de turno el **Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 23**, con sede en Lavalle 1220 piso 5°, a cargo de su titular el Dr. **ALEJANDRO OLAZÁBAL**.

Asimismo y de conformidad con lo establecido en el art. 264 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil, quedará de turno como segundo Juzgado de Familia, el **Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 81**, con sede en Talcahuano 490 piso 6°, que estará a cargo de la Dra. **MÓNICA C. FERNÁNDEZ**, en reemplazo de la Dra. **MIRTA NOEMÍ AGÜERO**, señalándose que actuarán como Secretarias de ese Tribunal, del 20 al 24 la Dra. **MARIANA FORTUNA** y del 27 al 31, ambas fechas de julio de 2015, la Dra. **LUCILA CALIFANO**, Secretarias de los Juzgados nros. 86 y 9, respectivamente.

Los Juzgados de Familia actuarán con la asistencia del Secretario, un Prosecretario Administrativo, la mitad de la dotación del personal, los dos Asistentes Sociales de plantas y los agentes que se convoquen en los términos del art. 267 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil.

PARA CUESTIONES CIVILES EN GENERAL: Quedará de turno el **Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 14**, con sede en Talcahuano 550 piso 6°, que estará a cargo del Dr. **EDUARDO A. CARUSO**, en reemplazo de su titular el Dr. Federico Javier Cause, señalándose que del 20 al 24 de julio de 2015, actuarán como Secretaria la Dra. **CECILIA VIVIANA CAIRE** y como Prosecretario Administrativo el del Juzgado n° 46, **ARIEL GONZALEZ ARIETA** y del 27 al 31 de julio de 2015 se desempeñará como Secretaria

*Poder Judicial de la Nación*

la Dra. **MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN**, perteneciente al Juzgado n° 36 del fuero.

Este Juzgado actuará con la asistencia del Secretario, un Prosecretario Administrativo, un Jefe de Despacho, un Escribiente, un Escribiente Auxiliar, un Medio Oficial y los agentes que se convoquen en los términos del art. 267 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil.-

3°) El horario de feria para la atención del público será de 7,30 a 13,30 horas, de conformidad con lo dispuesto en Acordada 11/99 del 30 de junio de 1999 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

4°) Comuníquese y oportunamente archívese.

FERNANDO POSSE SACCHI  
PRESIDENTE

BEATRIZ A. AREAN

LILIANA E. ABREUT de BEGHER

SN